



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAYO 2009

RES. H. N° 528-09

Expte. N° 4.165/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, Prof. Horacio Andrés Zelarayan, L. U N° 790.497, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Eulalia Figueroa Solá acepta la Dirección de la Tesis de Maestría y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera ha evaluado el diseño presentado y resuelve NO aprobar el plan de tesis propuesto teniendo en cuenta las siguientes razones: "a) No presenta la problemática dentro de un contexto internacional y nacional adecuado; b) no define las variables a analizar ni formula adecuadamente objetivos e hipótesis; c) la bibliografía es escasa y no está explicitada con claridad la propuesta metodológica";

Que la Directora del Departamento de Posgrado, Dra. María Teresa Martínez, remite las actuaciones al Consejo Directivo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 154/09 aconseja no aprobar el diseño de tesis propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

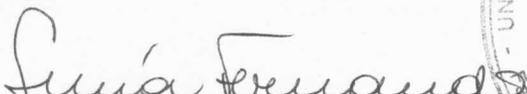
(En sesión del día 14/04/09)

RESUELVE:

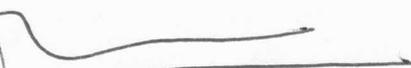
ARTICULO 1°.- NO APROBAR el plan de tesis de Maestría en Estudios Históricos Literarios de Frontera, propuesto por el Prof. Horacio Andrés Zelarayan, L. U N° 790.497, "Tartagal y el petróleo: el origen de la ciudad (1920 - 1947)", por los motivos indicados por el Comité Académico de dicha carrera.

ARTÍCULO 2.- NOTIFICAR al interesado, Directora de tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

smms/JAE

  
Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.